



rrp/mrb
S.57ª/369ª

Oficio N° 16.762

VALPARAÍSO, 8 de julio de 2021

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, rechazó la solicitud de la Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación para que le sea remitido el proyecto de ley que introduce modificaciones y prorroga la vigencia de la ley N° 18.450, que aprueba normas para el fomento de la inversión privada en obras de riego y drenaje, correspondiente al boletín N° 14.068-01, una vez informado por la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente (A) de la Cámara de Diputados, y en respuesta a su oficio N° 288/2021, de 7 de julio de 2021.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

**AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS
Y DESERTIFICACIÓN.**